

ACTA DE APERTURA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS MENORES A 8 UIT DEL PER-IMA

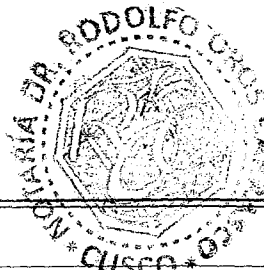
En la ciudad del Cusco a los 22 días del mes de junio del Año Dos Mil Dieciocho, siendo las 11:00 horas, en el Auditorio de local del PER-Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente, sito en Av. Pedro Vilcapaza L-B-12 del Distrito de Wanchaq, Provincia y Departamento del Cusco, con la presencia del número total de Integrantes del Comité Especial Permanente de Adquisiciones de Bienes y Servicios Menores a 8 UIT; designados mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 050-2018-GR CUSCO-PER-IMA/DE. Integrados por las siguientes personas:

- CPCC. CAROLINA ESPINOZA LUCERO – PRESIDENTE TITULAR
- CPC. JUSTO HERNAN BACA SEVILLANOS – MIEMBRO TITULAR
- ING. LUIS GERARDO LOVON SALCEDO - MIEMBRO TITULAR

En cumplimiento a la "DIRECTIVA QUE REGULA EL PROCESO DE ADQUISICION DE COMPRAS DIRECTAS DENOMINADO, COMPRAS TRANSPARENTES EN EL PER- INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE" con la finalidad de dar inicio a la apertura de sobres y otorgamiento de buena pro en acto Público, la reunión se desarrolla de la siguiente manera:

El comité de selección en pleno procedió a la apertura del ánfora calificando y otorgando la buena pro, que a continuación se detalla:

COTIZACIÓN	ADJUDICATARIO (S)	RUC	MONTO ADJUDICADO
511	KATTY GEORGINA TITO CONDORI	10238606433	S/. 2.500.00
511	INVERSIONES FERRETERA BJP	10239552272	S/. 1.345.00
510	FELIX CHAMPI CAHUASCANCO	10239452219	S/. 1.310.00
510	G Y S MULTISERVICIOS/DIANA CHOQUEHUANCA G.	10448400200	S/. 1.700.00
509	LOGISTICA Y TECNOLOGIA DE MATERIALES S.R.L	20490967711	S/. 1.439.00
509	PERU COLOR S	10238606433	S/. 1.600.00
513	LG DISTRIBUCIONES LUSA B. GAMARRA	10238406248	S/. 1.210.10
519	LG DISTRIBUCIONES LUSA B. GAMARRA	10238406248	S/. 576.70
512	DIPROTOCHI E.I.R.L.	20490273540	S/. 967.00
515	CONSTRUCTORA S CONTRATISTAS S.A.C.	20490689649	S/. 12.500.00
448	MULTISERVICIOS CESAR E.I.R.L.	20527663114	S/. 5.785.00
460	R.B. TRUCK SERVICE E.I.R.L.	20527326894	S/. 1.450.00
471	DINA HUILLCA CONDORI	10430379301	S/. 3.000.00
482	SAIDA SALINAS ESCOBAR	10447070893	S/. 854.50
492	ELIZABETH ESTER MOTALVO HUILLCA	10250039315	S/. 1.950.00
499	INVERSIONES Y MULTISERVICIOS J.C. TUMPAY E.I.R.L.	20600516451	S/. 900.00
500	FERCONSS CORPORATIVO S.A	20601567335	S/. 1.876.20
503	MULTISERVICIOS CESAR E.I.R.L.	20527663114	S/. 4.500.00
503	SALCAS E.R.I.L	20600270223	S/. 3.400.00
520	MUEBLERIA Y DECORACIONES GRECIA E.I.R.L.	20490929461	S/. 440.00



30/

Se concluye el presente acto a las 12:45 horas del mismo día, por lo que se procede a suscribir el presente Acta, Cuadro Comparativo y Acta de Otorgamiento de Buena Pro.

Luego de ser leída y aprobada por unanimidad por los miembros del Comité Especial Permanente, se procede a su firma en señal de conformidad.

CPCC. CAROLINA ESPINOZA DE LUCERO
PRESIDENTE TITULAR

CPC. JUSTO HERNAN BACA SEVILLANOS
MIEMBRO TITULAR

ING. LUIS GERARDO LOVON SALCEDO
MIEMBRO TITULAR